



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00324517-UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente Expediente donde el Ing. Horacio MENDOZA solicita autorización de aranceles correspondiente, al Curso “EXEL INICIAL” y “EXEL AVANZADO”, aprobados por Resolución Decanal 862/2021 y Resolución Decanal N° 746/2021, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización de aranceles a los siguientes Curso “EXEL INICIAL” y “EXEL AVANZADO”:

EXEL INICIAL:

* Costo: PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500)

* Descuento del 15 % para docentes de la FCEFyN

* Descuento del 25 % para alumnos de la FCEFyN

EXEL AVANZADO:

*Costo: PESOS OCHO MIL CIEN (\$ 8.100)

* Descuento del 15 % para docentes de la FCEFyN

* Descuento del 25 % para alumnos de la FCEFyN

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl